





jetos de igual finalidad empleados hasta la fecha.

5 Los cubre-bandejas objeto de la invención, son preferentemente de los aplicados al recubrimiento de los envases tipo bandeja, conocidos también con el nombre de "platos", que careciendo de tapa, muestran a la vista su contenido. Para tapar este contenido se han venido utilizando unos papeles impresos o litografiados con vistosas figuras y coloridos, que, si bien resultan decorativos, tienen el inconveniente de ocultar las frutas y verduras contenidas en el envase.

10 Para salvar la citada dificultad se ha adoptado un recubrimiento integrado por un tejido muy ralo, que más bien es una malla o red que sujeta el contenido y a la vez lo hace visible. Este tipo de cubre-tapas, tampoco resulta satisfactorio, puesto que no defiende a la capa superior de frutas y verduras del polvo, el cual se acumula sobre las frutas o verduras, durante el almacenamiento, produciendo un efecto francamente desagradable y de falta de higiene.

15 El nuevo cubre-tapas que motiva la invención, resuelve eficientemente el problema enunciado, consiguiendo obtener las óptimas condiciones exigidas, tal como la visibilidad de la fruta y verdura contenida en el envase y la adecuada protección contra el polvo, sin perjuicio de darles una buena ventilación.

20 Se caracteriza esencialmente este nuevo cubre-tapas para envases de frutas y verduras, por el hecho de estar compuesto por una lámina transparente de polietileno o celofán, sea en blanco o de cualquier color, pero -



5

transparente, litografiado con cualquier clase de figuras que no entorpezcan la transparencia, tal como unas líneas imitando una red o malla. En cada uno de dos lados opuestos esta lámina lleva unida por pegado, cosido u otro medio, una plancha de cartón o cartulina, o simplemente una lámina de papel, suficientemente grueso, para actuar de refuerzo y de medios para fijar el conjunto a los lados externos del envase, sujetándola en dichos lados por cualquier medio, sea pegado, cosido, engrapado, o simplemente mediante gomas.

10

La lámina de politileno o celofan tendrá practicados unos orificios suficientemente espaciados, para facilitar la ventilación interna del envase.

15

Para la más fácil comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra un ejemplo de realización que conviene interpretar ampliamente y sin restricción alguna, dada la posibilidad de que se fabrique variando las formas, tamaños y otros detalles secundarios.

20

Los referidos dibujos muestran en la figura 1, una vista en planta del cubre-tapas siendo la figura 2, una sección transversal por A-B, de la figura 1.

25

Como se ve claramente en los mencionados dibujos el cubre-tapas que representan comprende una lámina transparente de politileno o celofan -1-, litografiada, según el ejemplo, con unas líneas entrecruzadas -2- imitando una red, teniendo practicados, además, múltiples orificios-3-. En cada uno de los dos lados mayores de la referida lámina de politileno o celofan transparente, va unida una plancha



de cartón ó cartulina, o una lámina de grueso papel -4-, que puede adoptar cualquier colorido, y contener o no figuras impresas, leyendas, marcas o cualquier otro motivo simplemente indicador o distintivo.

5

Según puede deducirse, la lámina transparente de polietileno o celofán -1-, es la que se colocará directamente sobre la fruta o verdura que el envase contenga, protegiéndola del polvo, y manteniéndola ventilada por medio de los orificios -3-. Por otra parte, la fruta o verdura resulta visible, no perdiendo su atractivo, a la vez que permite identificar en todo momento de que artículo se trata.

10

En cuanto a los cartones, cartulinas o papeles laterales -4-, se doblan hacia los lados del envase, sujetándose en ellos por cualquier medio.

15

#### NOTA REIVINDICATORIA

=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

20

12.- Cubre-tapas para envases de frutas y verduras esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituida por una lámina transparente de polietileno o celofán, litografiada o no con cualquier motivo, tal como el de una red, o malla, entre otros, cuyos lados se hallan reforzados por dos piezas en forma de lámina o plancha, unidas solidariamente a la pieza central, formando dos faldones laterales, de tal modo que, en su aplicación al envase, la parte central transparente se sitúa sobre la fruta o verdura, mientras que los faldones laterales postizos, de refuerzo, se abaten sobre los lados del envase y se

25



sujetan en ellos por cualquier medio.

2ª.- CUBRE-TAPAS PARA ENVASES DE FRUTAS Y VERDURAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5

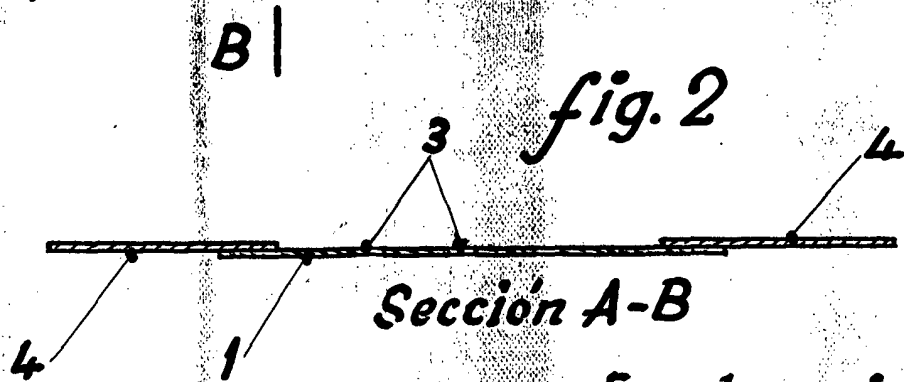
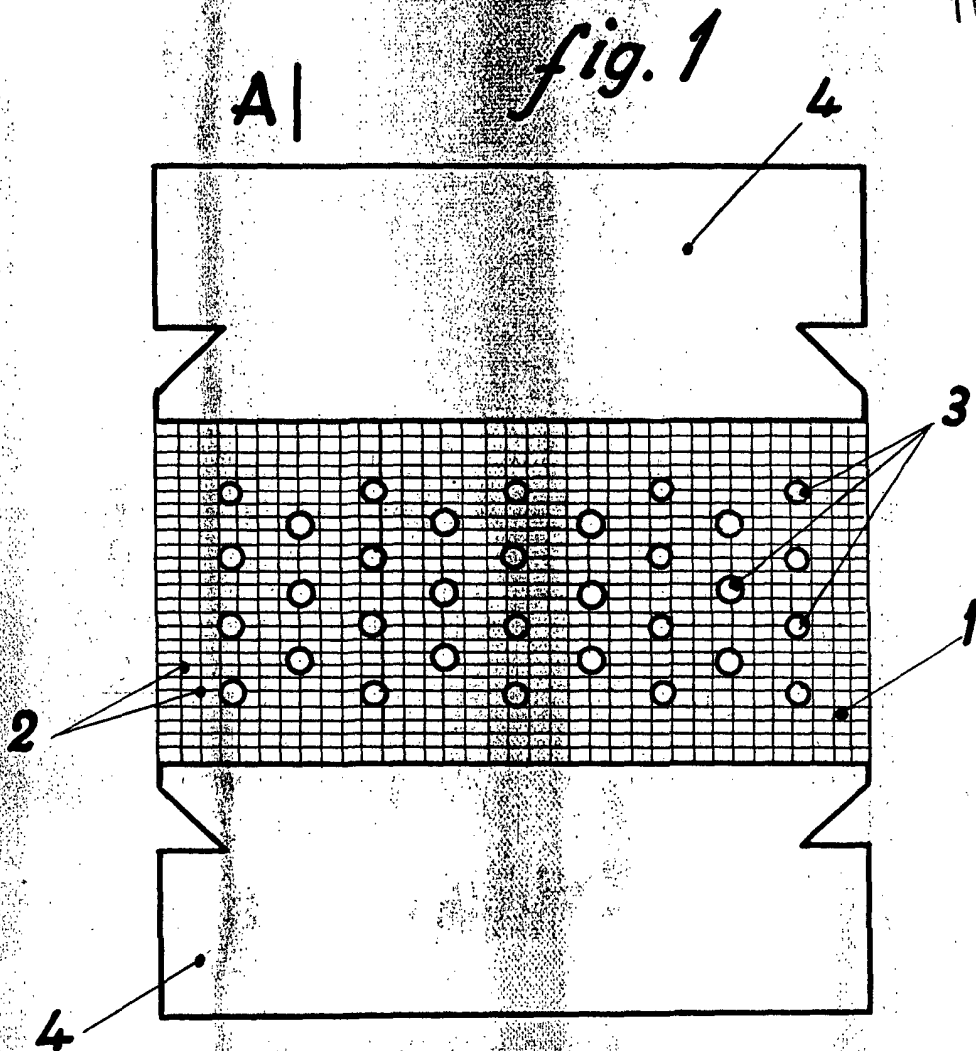
Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 3 JUN. 1969

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ  
P.P.

16 ABR.



Escala variable  
Valencia Abril 1969

D.A.